

EL CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA DE URGENCIA, A. C.

CONVOCA

A los médicos especialistas en Urgencias Pediátricas
a presentar el VII Examen Nacional de Certificación.

Con idoneidad otorgada por el Comité Normativo Nacional de Especialidades Médicas, A.C. (CONACEM)



Requisitos

Con base en el artículo XXXV, Capítulo 7 "De la Certificación", de los estatutos del Consejo Mexicano de Medicina de Urgencia A.C.

1. Ser médico cirujano debidamente autorizado para ejercer la medicina en México.
2. Copia del título y cédula profesional de la licenciatura en medicina. (Se aceptan títulos electrónicos).
3. Copia de la constancia de haber efectuado y aprobado el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM), realizado por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).
4. Copia del diploma institucional en Pediatría.
5. Copia del diploma de la institución educativa (Universitaria) que lo avala en Pediatría.
6. Constancia de haber terminado satisfactoriamente una residencia progresiva hospitalaria en Urgencias Pediátricas, de por lo menos 2 años.
7. Copia del diploma institucional en Urgencias Pediátricas.*
8. Copia del diploma de la institución educativa (Universitaria) que lo avala en Urgencias Pediátricas.*
9. Tres fotografías oval tamaño diploma (5x7cm). blanco y negro, con fondo blanco, vestimenta formal (no digitalizadas, ni pixeleadas y a máxima calidad fotográfica) con nombre completo al reverso (con tinta).
10. Imprimir, llenar completamente y anexar la solicitud de Certificación en Urgencias Pediátricas. (Descargar de la página web del Consejo).
11. Curriculum vitae
12. Donativo no reembolsable de: \$ 5,500.00/100 m.n. (egresados en el 2020 o anteriores)
\$ 4,800.00/100 m.n. (egresados en el 2021)
13. Depósito bancario del donativo (no reembolsable) en Banamex sucursal 0458 cuenta 7151141, CLABE 002180045871511410 a nombre del Consejo Mexicano de Medicina de Urgencia, A.C. (anotar nombre completo sobre el comprobante original y adjuntar la copia).

IMPORTANTE

- Para la inscripción al examen de la presente convocatoria, se deberá cumplir con el total de los requisitos.
- Los documentos deberán entregarse personalmente en el domicilio del Consejo o vía paquetería/mensajería, en sobre de papel manila amarillo, tamaño oficio.
- Todos los documentos solicitados deberán estar impresos, y digitalizados en formato PDF o JPG (en CD o USB).
- Para Certificación Vigente (Recertificación) por examen, deberá cumplir todos los requisitos establecidos en esta convocatoria de certificación.
- Fecha límite de entrega de documentos: **18 de Diciembre de 2020** (sin prórroga)
- Fecha de examen escrito: **22 de Enero de 2021**.
- Fecha de examen práctico: **23 de Enero de 2021** (fecha sujeta a cambio acorde a la situación sanitaria del país).

LA FECHA Y MODALIDAD DEL EXAMEN PUEDE CAMBIAR ACORDE A LA SITUACIÓN SANITARIA DEL PAÍS

- Sede para examen: **Ciudad de México**
- *De no poder cubrir los requisitos numero 7 u 8 deberá entregar constancias expedidas por las instituciones correspondientes, y se sujetará a lo estipulado en las cartas compromiso correspondientes (Descargar de la página web del Consejo), mismas que deberá requisitar de manera completa y anexar al expediente con firma autógrafa en original.
- En caso de ser extranjero debe presentar documentos que avalen su estancia en el país y/o autorización para ejercer la profesión.
- Para poder presentar la fase práctica deberá aprobar la fase teórica.
- Para poder promover a la Certificación deberá aprobar ambas fases del examen (No es promedio).
- El resultado final del examen es inapelable e irrevocable.

El examen se basará en la literatura médica publicada hasta el 31 de Agosto de 2020.

La publicación de resultados finales será el 5 de Febrero de 2021 en nuestra página web.

Los documentos deberán remitirse a:

Dr. Leopoldo Gpe. Cervantes Delgadillo
Presidente del Consejo Mexicano de Medicina de Urgencia,
A. C.

Bienio 2019-2021.

Oficina: **Avenida Canal de Miramontes 1664, Colonia Campestre Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04200, Ciudad de México.**

Horario: **Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 hrs.**

Teléfono: **55 5740 5059**

Página WEB: www.cmmu.org.mx

correo electrónico: cmmu2009@yahoo.com.mx